



Num. 149.

1178

MERCURIO DE MEXICO

De los Meses de Abril de 1740. 1741. y 1742.



Mexico, y Abril de 1740.

EL dia primero Viernes de Lazaro celebrò su Hospital de incurables, que pertenece à la Religion de N. P. S. Juan de Dios, la Fiesta del Santo Patriarcha con grande Solemnidad: este Hospital està extramuros de esta Ciudad, à la parte del Oriente, fundose por el insigne, y charitativo Medico Dr. D. Pedro Lopez, no el año de 1579. como otra vez se ha dicho, sino el de 1572. con que con esta advertencia queda enmendada aquella errata.

El 20. falleció de cerca de 70. años el Sr. Lic. D. Juan Picado Pacheco, Natural de Estremadura en los Reynos de Castilla, Colegial, q fue

fue en el Mayor de Cuenca en Salamanca, Juez del Estado del Valle, del Consejo de S. M. su Fiscal, q̄ fue de la Real Audiencia de Guadalaxará, Oidor, Subdecano en esta de Mexico, Sugeto de relevantes prendas de virtud, y literatura: diofele Sepultura con la acostumbrada concurrencia en el Convento Real de Nro. Padre Santo Domingo.

El 25. se repicò generalmente, y el siguiente 26. se dixo en la Metropolitana Miffa, y cantò el TE DEUM al aplauso de las noticias de las saludes de sus Magestades, y Real Familia, que tres dias antes traxo una embarcacion surta en el Puerto de la Vera-Cruz.

El 26. falleció á los 79. años de su edad, el Sr. D. Geronymo de Soria, Velasquez Villa-Roel, natural de la Ciudad de Pasquaro, Colegial en el de San Nicolas Obispo de Valladolid, de donde ascendió al Mayor de Sta. Maria de todos Stos. de esta Corte, Abogado de su Real Audiencia, Dr. en Leyes, Reñtor, y Decano de su facultad en esta Universidad, Juez privativo Superintendente de los propios de esta Ciudad, y del Juzgado de Indios, Accefor del Real Tribunal de la Sta. Cruzada, Marquès de Villa-hermosa de Alfaro, del Consejo de S. M. su Oidor Decano de la mesma Audiencia, en que entrò el año de 1706. su literatura fue celebre en este Reyno, y no menos la expedicion en los graves negocios ocurientes, dando en todo ello maravillosos exemplos de integridad, zelo, y desinteres por lo que, como por el inexplicable amor, y caridad, con que atendia á los miserables Indios desvalidos, fue su muerte de todos muy sentida: diofele Sepultura con la solemnidad correspondiente en la Iglesia Metropolitana.

Año de 1741.

El dia primero falleció á los 69. años de su edad en su Convento de la Villa de Tacubaya, donde avia passado á mudar de temperamento, el Rmo. P. M. Fr. Nicolas Gil Guerrero, y Villanueva, del Sacro Orden de Predicadores Dr. Theologo, Maestro del numero, Secretario, y actual Prior Provincial de esta Provincia de Santiago de Nueva-Espana, y uno de los Prelados insignes, que ha tenido, assi por su virtud notoria, y muchas letras, como por la grande aplicacion, con que (deshaciendose no solo de sus pobres alaxas, sino, aun de los tenues regalos, con que le solian cortejar) atendia al adelantamiento de sus obras, y miraba á la estabilidad, y permanencia de sus fincas, por lo que le ha sido su falta muy sensible: diofele Sepultura en su Real Convento de esta Corte, haciendo sus Officios la de Religiosos Menores observantes, y asistiendo

tiendo las demás Comunidades, sus Prelados, y lucido concurso.

El 6. comenzó, y se continuó por espacio de nueve dias, la anual Rogativa por el feliz regreso de la Nao de Philippinas.

El 18. murió en la Casa Professa de la Compania de Jesus el R. P. M. Lucas Fernandez del Rincon, Cathedraticeo, que fue de Prima de Theologia en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, Calificador del Santo Oficio, y actual Prefecto de la Ilustre Congregacion de Nro. Salvador, y acreedor á la suprema Prelacia, por concurrir en su persona las prendas de virtud, erudicion, entodas lineas, y la de grande, y aventajado Orador, y otras constitutivas de un Sugeto verdaderamente recomendable: fue digno le en el empleo de Prefecto de la misma Congregacion el R. P. M. Antonio de Paredes, de no menos apreciables circunstancias.

El 22. (en atencion á hallarse en España el M. R. P. Fr. Juan del Monte Carmelo, quien en el Definitorio General fue nombrado Provincial para este Triennio) hizo esta Provincia de San Alberto de Carmelitas Descalzos en el Colegio de S. Angel eleccion de Vicario Provincial y resultó en el R. P. Fr. Joseph de San Miguel, Prior, que fue del Convento grande, y de otros, y de Definidores, en los RR. PP. Fr. Pedro de Santa Theresa, Fr. Domingo de los Angeles, Fr. Lorenzo, y Fray Augustin, ambos de la Concepcion.

El 23. se repico generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Misa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias por las buenas noticias de la salud de S. M. y Real Familia, que traxo una Embarcacion tres dias antes surta en el Puerto de Vera-Cruz,

El mismo dia 23. se asentó por el Sr. Maestra-escuela de esta Metropolitana la primera PIEDRA en la Iglesia del Hospital Real de los Indios, que desde los cimientos se hace de nuevo, y corre de Oriente á Poniente en la Calle de la Victoria.

El 30. murió de mas de 70. años, el Dr. D. Luis Umpierrez, y Armas, natural de la Habana, Colegial en el Real de San Ildefonso de Mexico, del Claustro, y gremio de la Universidad de Salamanca, Medio, y entero Racionero, Canonigo, y Juez Hacedor de la Metropolitana, y de Capellanias, y Obras pias de este Arzobispado, &c. Todo el tiempo, que fue Capitular, vivió muy ajustado, y miró con grande vigilancia por su Iglesia, en cuya Capilla de Nra. Sra. de Guadalupe le se dió con las circunstancias acostumbradas sepultura.

El dos comenzó Novena à la Milagrosa Imagen de Nra. Sra. de los Remedios en la Iglesia Metropolitana, en donde oy se halla: el primero, segundo, y ultimo dia asistió la Real Audiencia, Ciudad, y demás Tribunales, que por su turno fueron concurriendo los restantes à la Misa, como por su orden sobre tarde las Comunidades à cantar la Salve, y Letania, cuyos obsequios se dirigen à agradecer beneficios successivos recibidos, y à pedir la continuacion de los mismos, prosperidad, triumpho, y Victoria de las Armas Catholicas.

El 4. murió en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos el H. Manuel de Santa Anna: fue este Religioso natural de Lima, en què nació à 5. de Henero, de 1686. tomó el Abito de Donado, y Professó en esta Provincia de S. Alberto, y en ella perseveró con grande sinceridad, y sencillez. fue exactissimo en la guarda de la Regla de su Orden, y leyes municipales; continuo, y fervoroso en la Oracion, de humildad profunda, y rigida mortificacion, y de tan ardiente Charidad, que manteniendose con las sobras, y mendrugos de pan duro, aplicaba su vianda para el socorro de los Pobres, à quienes la daba con licencia de sus Prelados: fue en esta Corte muchos años limosnero de su Convento, y en ella aclamado por Varon exemplar, como se conoció, quando el tiempo que estuvo su Cadaver expuesto, le quitaban el Abito à pedazos, llevandose las Flores de su adorno: diofele Sepultura, haciendo sus Officios los Curas de la Parrochia de Santa Catharina Martyr, (que con instancias le pidieron) el dia 6. à que concurrió innumerable, y autorizado concurso.

El 5. tomó possession de la Plaza de Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia el Sr. Lic. Don Antonio de Roxas Abreu, del Consejo de S. M. y su Fiscal en la de la Isla de Sto. Domingo.

El 9. se comenzó à despachar en la nueva officina del Oficio mas antiguo de Camara de esta Audiencia, proprio de D. Juan Francisco Castro, y Roméo, cuyo Salon tiene de longitud 29. varas, de latitud 9. y 7. y media de altura, con quatro ventanas de 4. varas de alto, y dos de ancho, mirando todas al Norte. La estanteria, de que se halla toda guarnecida, tiene 199. Cajones de poco mas de vara de alto, y de ancho vara, y tres quartas, de los quales los 28. estan destinados con sus divisiones, è inscripciones correspondientes, con distincion, y separacion de las materias contenciosas, como son concursos, Inventarios sobre pesos, y otros intereses de Españoles, los de tierras de estos con Indios, los de Indios con Indios, lo de

Caziques, lo de Comunidades Ecclesiasticas, y Seculares, y lo que se halla visto de cada matheria con la propria separacion, y lo executoriado, con las demas separaciones de otros pleytos, autos, instrumentos, interrogatorios, pruebas, cuentas de tributarios de quinquenio corriente, anterior, y atrasados, y otras distinciones, que se necesitan tener de prompto para la mas breve expedicion de los negocios, y despacho de las partes. Otros diez Cajones embibidos en la propria estanteria, con sus puertas, y cerraduras correspondientes, assi para la custodia de los Libros de Reales Cédulas, expedientes de despachos, y otros que se assientan en los libros del Real Acuerdo, como otros destinos, hallandose otra Alahacena embibida en la propria pared para los negocios pendientes en él, y lo que es peculiar del Acuerdo. Y los 161. Cajones restantes, divididos cada uno en cinco para la consistencia de cinco legajos, (y algunos de seis) que mantiene cada Cajon los quales llenan el alto de ellos, siendo el numero de los legajos segun la subdivission de Cajones el de ochocientos, y cinco, y cada uno con varios pleytos cuyo crecido numero se sabrá luego, que se fenezca el Inventario, que se comienza à hacer inmediatamente, que costará muchos pesos con ocupacion de tiempo. Las mesas para el despacho son tres, de à cinco varas, y media cada una forradas en vaqueta negra guarnecidas de fleco, ó peñecillo de seda amarilla, y encarnada (correspondiente à la Pintura de la estanteria, y esta con perfiles negros) tachueladas, y bancas para el asiento de los Oficiales, todas forradas de vadana encarnada, proporcionadas de manera, que sirven de resguardo à los estantes, y papeles, quedando libre, y fuera de ellos el ambito correspondiente, para que sin embarazo puedan entrar los Litigantes. En el medio de las quatro ventanas se colocó un Lienzo de gallardo pincel con la imagen de Nra. Sra. de los Dolores, Patrona antigua del Oficio, en su repisa, y marco en forma de baldoquin de talla dorado, à cuyos lados se le anadiéron otros dos Lienzos de los especiales Patronos de la honra, y fuego, San Juan Nepomuceno, y San Antonio Abbad.

En quatro postigos, que tiene cada ventana lleva una nueva invencion, que se ha descubierto, tan persuasiva à vidrio, que su propria diafanidad, tersitud, y refraccion de luz, hace tenerla por el mejor Crystal, su author D. Joseph de Villa-Senior, y quien se ha facilitado su uso el Maestro Martinez. Toda esta prolixa, laboriosa obra la ha costado Don Juan Francisco de Castro, dueño en propiedad del Oficio: los legajos de autos, que ay dentro de la oficina son fuera de los que estan en poder del Sr. Fiscal, de los Relatores, de los Procuradores, y Abogados, que es la mayor parte de

lo corriente, que si se juntara todo, no cupiera en esta gran Pieza.

El 14. celebró esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS de Religiosos Augustinos Observantes su Capitulo Provincial, que presidió el R. P. Mrô. Fr. Gabriel de Ulibarri, y fue electo Prior Provincial con todos los votos, unanime, y general aceptacion el Rmo. P. Mrô. Fr. Balthasar Sanchez de Estrada, Prior tres veces de este Imperial Convento, y dos veces Provincial, la primera electo el año de 1711. y la segunda el de 1729. en el presente de 742. fueron electos en Definidores los RR. PP. Mrôs. Fr. Marcos de la Corte, Fr. Diego Texada, Fr. Juan Christotomo Martinez, y Fr. Hippolyto Diaz: celebrose tan acertada eleccion con dos Actos literarios, el primero dedicado á la Real Audiencia Gobernadora, y el otro al Excmo. Señor Arzobispo, y su Metropolitano Cabildo.

El 16. en que (por las saludes de sus Magestades, y felices sucesos de las Armas Catholicas) se comenzó Novena en su Santuario á Nuestra Señora de Guadalupe, se repicó generalmente por las apreciables noticias de quedar bueno su Magestad, y Real familia, que condujo una Embarcacion Francesa furta en la Vera-Cruz: el 12. y con este motivo, antes de la Misa de la Novena en el referido Santuario, se cantó el TE DEUM, y despues la Salve, á que, como el siguiente, y ultimo dia asistió la Real Audiencia Gobernadora, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, y desde el primero, que comenzó el Venerable Cabildo, fueron continuando en los otros (que se hicieron á expensas de la mesma Real Audiencia) las Comunidades por su turno, que cantaban la Misa, y á la tarde la Salve.

El 21. se hizo en el Real Convento de Predicadores el sufragio de cayo de año por la Alma del Señor D. Fernando Valdés, y Tamon. Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales exercitos, Presidente Gobernador, y Capitan general, que fue desde Julio del año de 1729. de las Islas Philippinas, quien ya de vuelta falleció en la Villa de Quauhnhuac de este Arzobispado el dia 26. de Abril del año proximo pasado de 1741.

Los dias 27. 28. y 29. (asistiendo, y cantando Misa, y Salve las Comunidades de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin en el referido Santuario) colteó, y asistió la Nobilissima Ciudad como (con el mesmo fin de pedir por las prosperidades de las armas Catholicas en la constitucion presente) executó lo proprio el 30. (asistiendo con la Real Audiencia Gobernadora, y oficiando los Padres Franciscanos Missioneros Apostolicos del Colegio de San Fernando) el Tribunal mayor de Cuentas.

VERA-CRUZ.

EL dia 12. anclò en este Puerto la Fragata nombrada el AVENTURERO, de Vandera Francesa, fu Maestro D. Antonio Iniguez de Valdeosera, que salió de Cadiz el 1. de Febrero, con 36. Baloncillos de Papel sellado de cuenta de su Magestad: dice, que la Señora Infanta de Francia, Esposa del Señor Don Philippe Almirante de España, diò â luz con felicidad una Infanta. Y dicha Fragata trae de registro la carga siguiente:

Quintales de Fierro.....	800.
Barriles de Aguardiente.....	1 237.
Pipas de lo mesmo.....	28.
Pipas de Vino.....	142.
Barriles de Vino.....	2 308.
Botellas de Aguardiente.....	6 900.
Botijas de Azeyte.....	3 347.
Marquetas de Cera.....	81.
Millares de Cañones de escribir.....	6 000.
Frasqueras de Aguardiente.....	2.
Barriles de Vinagre.....	4.
Churlos de Canela.....	22.
Cuñetes de Alcaparra.....	50.
Quintales de Clavazon.....	15.
Libras de Azafran.....	680.
Resmas de Papel.....	6 552.

Atendiendo S. M. à los Servicios del Theniente Coronel D. Luis Maneyro, Comandante del Cuerpo de Dragones de la Guarnicion de la Plaza de esta Ciudad de la Nueva Vera-Cruz, se ha servido conferirle el grado de Coronel de Dragones.

Decifrando el Enigma precedente el Sr. Marquès de Uluapa dice, y bien, que es el SACRIFICIO DE ABRAHAN, y el mesmo propone el siguiente en esta

DECIMA.

YO soy una muerte viva
 Que mato, haciendo vivir,
 Y al dar vida, hago morir
 Al que en mis fuerzas estriva:
 El que conmigo mas priva,
 Muere mas, mientras mas vive;
 Asusto â quien me recibe,
 Sin que se espante conmigo,
 Y no pararme consigo,
 Aunque del andar me prive.

CON PRIVILEGIO.

En Mexico por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta
 Nueva-España.